

AVISO DE REMATE

LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA RAMIREZ – JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL HACER SABER QUE, DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL BANCO BISA S.A. REPRESENTADA POR ANGEL CORONADO COCA CONTRA NOEMI SARAH RODRIGUEZ MACHADO Y JOSE AUGUSTO CALIZAYA DELGADO, MEDIANTE AUTO DE FECHA 05 DE JULIO DE 2021, SE HA SEÑALADO:

~~~~~

Primera audiencia de subasta y remate del inmueble dado en garantía y embargado en el presente proceso, **LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Este, Barrio Los Totaisés, Uv. 88, Mza. 15, Lote N° 19 S/N de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con una superficie de 360 Mts2,** registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0005229.

El mismo que se rematará en base al avalúo pericial aprobado en la suma de **\$us. 171.579.60 (CIENTO SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE 6/100 DÓLARES AMERICANOS)**

Actualmente presente los siguientes gravámenes:

- B-6: HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO BISA S.A.
- B-7: REPROGRAMACIÓN BANCO BISA S.A.
- B-8: HIPOTECA A FAVOR DEL BANCO BISA S.A.
- B-9: ANOTACIÓN PREVENTIVA A FAVOR DE FONDECO
- B-10: ANOTACIÓN PREVENTIVA A FAVOR DE FONDO DE DESARROLLO COMUNAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO.
- B-11: ANTICRESIS A FAVOR DE VARGAS SUAREZ TERESA
- B-12: ANOTACIÓN PREVENTIVA A FAVOR DEL BANCO BISA S.A.
- B-13: ANOTACIÓN PREVENTIVA A FAVOR DEL BANCO BISA S.A.
- B-14: HIPOTECA A FAVOR DE FONDECO
- B-15: HIPOTECA A FAVOR DE FONDECO

Para tal fin notifíquese a las partes, acreedores, siendo designado como Martillera Judicial N° 36, Silvana Marcela Melgar Justiniano.

LUGAR Y FECHA DE REMATE

**El remate se llevará a cabo en el juzgado Público Civil y Comercial 11° de la Capital, ubicado en la calle La Paz entre calles Warnes y Ñuflo de Chávez de esta ciudad, DIA JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 2021 A HORAS 10:00,** los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor del 20% sobre la base de remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con la circular N° 251/15-----

~~~~~

Santa Cruz 3 de septiembre del 2021-----

AVISO DE REMATE

• **Santa Cruz**

1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S. A. contra
JOSE LUIS BELTRAN ROMAY
Y KELLY GEMILY LOPEZ MARTINEZ

2 Vehículo:

Marca Suzuki clase minibús,
tipo APV, de 1600 cilindradas,
color Blanco

3 Modelo:

Vagoneta 2016

4 Registro:

Registrado con placa N° 4126FSA
número de motor G16AID257828
número de chasis MHYDN71VXGJ400797

5 Precio:

\$us.12.213,00.-

6 Fecha y hora:

Viernes 8 de octubre 2021
a horas 14:30 pm

7 Lugar de remate:

Edificio Alaska N° 569, ubicado entre las
calles Florida y Sarah, a media cuadra del
primer anillo, piso 3, secretaria del Juzgado
Público Civil y Comercial No. 25 de la
capital.



banco bisa
simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

LA DRA. MARIA LUZ MONTAÑO ALMENDRAS - JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL N°19 DE LA CAPITAL - COCHABAMBA BOLIVIA - HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A CONTRA CIRO CUÑA HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA PÚBLICA DE SUBASTA Y REMATE:

~~~~~

El día **08 DE OCTUBRE DE 2021 A HORAS 11:00 AM.** del bien inmueble que comprende construcciones y mejoras, **ubicado en zona de Montecillo, Tiquipaya, Provincia Quillacollo, de 330 m2., en acciones y derechos que pertenece a Ciro Leonardo Acuña Montaña (1/2)**, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 3.09.3.01.0002317, asiento A- 3,sobre la base de su valor pericial del 50% de acciones y derechos de **\$us.- 33.555,64.- (TREINTA Y TRES MILQUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 64/100 DOLARES AMERICANOS)**, que le pertenece al ejecutado Ciro Leonardo Acuña Montaña, del valor nominal del 100% del inmueble de \$us.- 67.111,29.- (SESENTA Y SIETE MIL CIENTO ONCE 29/100 DOLARES AMERICANOS), dentro del proceso ejecutivo seguido por Banco Bisa S.A., representado por Rommel Max Zambrana Rodríguez contra Ciro Leonardo Acuña Montaña.

NOTA. - El remate se llevará a cabo por Dra. Miriam Herbas Gallinate, Martillera Judicial N° 5, con domicilio en la Calle Bolívar N° 668 entre Lanza y Antezana Edf. de La Torre, 6to piso Of. 6-C. Asimismo con relación a la situación impositiva del bien inmueble se hace constar que tiene pagado hasta el año 2016, según certificación del G.A.M.C., expensas comunes no existe, gravámenes sí existe a favor de Edmundo Camacho Basto. Los interesados en el Remate, deben depositar el 20% del valor de la base del Remate, mediante depósito judicial a la orden de este juzgado, se invita a los interesados del bien inmueble a rematarse a recabar información en secretaria del juzgado.-----

~~~~~

Cochabamba, 27 de septiembre de 2021.-----

AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL N°6 DR. HECTOR BLANCO VARGAS HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO A INSTANCIAS DEL BANCO BISA S.A. CONTRA INGENIERIA PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIÓN S.R.L. IPRECO S.R.L. Y OTROS, PONE EN CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO EN GENERAL EL SIGUIENTE AVISO DE REMATE DETALLADO A CONTINUACIÓN:

BIEN INMUEBLE A REMATARSE: 1.- Sobre el del 100% del inmueble embargado a fs. 19-22 de obrados, registrado en oficinas de Derechos Reales de Cochabamba, bajo el folio con matrícula 3.01.1.99.0006114 de propiedad de VICTOR JUAN PEREIRA ARNEZ con C.I. 990888 Cbba., y EVANGELINA ARNEZ VARGAS con C.I. 839869 Cbba, Asiento A-4, con **UBICACIÓN: (casa) URBZ/ALALAY NORTE, DISTR. 0.6, SUB DISTR. 16, MZA. 096, PRED. 006. DESIGNACION S/TIT: Lote 18, calle Riberalta. - SUPERFICIE: 403.83 Metros 2. MEDIDAS: SUP. SEGUN ESCRITURA 400 M, ANEXION DE 3.83. LINDEROS: N.: CONEL LOTE N°17; S.: CON EL LOTE N° 19.: CON EL LOTE N°31;O.: CON LA CALLE RIBERALTA. Y con datos técnicos insertos en el Avalúo pericial como ser: Vivienda, ubicado en la Zona Alalay Norte, Calle Riberalta N° L 18 de la ciudad de Cochabamba - Cochabamba, con una superficie de 403,83 Mts2, de propiedad de ARNEZ VARGAS EVANGELINA, PEREIRA ARNEZ VICTOR JUAN, con código Catastral N° 00-16-096-006. Y demás datos consignados en el título de propiedad, en el 100% la base de su valor pericial de fs. 317 326 de obrados en 421.040,53 \$us. (CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL CUARENTA 53/100 DOLARES AMERICANOS). Y con la correspondiente rebaja del 20% en **\$us. 336.832,42 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS AMERICANOS). TREINTA Y DOS 42/100 DOLARES****

BASE DE REMATE: En el 100% de la base de su pericial de fs. 317-326 de obrados en 421.040,53 valor \$us. (CUATROCIENTOS VEINTE Y UN MIL CUARENTA 53/100 DOLARES AMERICANOS) Y con la correspondiente rebaja del 20% en **\$us. 336.832,42 (TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS 42/100 DOLARES AMERICANOS).**

2.- Sobre el del 100% del inmueble embargado a fs. 30-31 de obrados, registrado en oficinas de Derechos Reales de Cochabamba, bajo el folio con matrícula 3.01.1.02.0065423 de propiedad de INGENIERIA PREFABRICADOS Y CONSTRUCCIÓN S.R.L. IPRECO S.R.L. con NIT.:1022195022, Asiento A-2, con **UBICACIÓN: (oficina), AV. AMERICA ESQ. PARQUE DEL ARQUITECTO ED. "FERRARA".- DESIGNACION S/TIT: OFICINA 8 P.1º PISO BLOQUE A TORRE A1 Y A2.- SUPERFICIE: 51.20 METROS 2. MEDIDAS: SUP. IDEAL 6.39. LINDEROS: N.: CON OFICINA N°7; S.: CON ESPACIO EXTERIOR; E.: CON ESPACIO EXTERIOR; O.: CON OFICINA N°9. Y con datos técnicos insertos en el avalúo pericial como ser: Oficina, ubicado en la Zona Tupuraya Av. América Esq. Parque del Arquitecto, Edif. Ferrara of. B Piso 1 Bloque A, Torre A1 - A2 N° s/n de la ciudad de Cochabamba - Cochabamba, con una superficie de 51,2 Mts**

2. De propiedad de INGENIERIA PREFABRICADOS Y CONSTRUCCION SRL IPRECO SRL, Código Catastral n° 05-032-025-1-01-005-008. Y demás datos consignados en el título de propiedad, en el 100% la base de su valor pericial de fs. 307 - 315 de obrados en 44.697,60 \$us. (CUARENTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS NOVENTA Y SIETE 6/100 DOLARES AMERICANOS) Y con la correspondiente rebaja del 20% en **\$us. 35.758,08 (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 08/100 DOLARES AMERICANOS).**

BASE DE REMATE: Sobre la base de su valor pericial de fa 307-315 de obrados en 44.697,60 \$us. (CUARENTA Y CUATRO MIL SEICIENTOS NOVENTA Y SIETE 6/100 DOLARES AMERICANOS) Y con la correspondiente rebaja del 20% en **\$us. 35.758,08 (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO 08/100 DOLARES AMERICANOS).**

LUGAR DE REMATE: En la Oficina de Jorge Orlando Montaña Pérez, Martillero Judicial N°. 14, con domicilio procesal en la calle Lanza N°325 Edf. Orion Piso 4, Of. 414.

FECHA Y HORA DEL REMATE: EL DÍA VIERNES 8 DE OCTUBRE DE 2021 A HORAS: 11:00 AM.

GRAVAMENES: Bajo el folio con Matrícula 3.01.1.99.0006114 Cuenta con gravámenes constituidos a favor de B-13 AMPLICACIÓN HIPOTECARIA A FAVOR DE BANCO BISA S.A. B-14 B-15 B-16 B-17 B-18 B-19 HIPOTECA A FAVOR DE BANCO BISA S.A. B-20 ANOTACIÓN PREVENTIVA: MEDIDAS PRECAUTORIAS PLAMAT S.A. B-211 GRAVAMEN EMBARGO A FAVOR DE BANCO BISA S.A. -Bajo el Folio con Matrícula 3.01.1.02.0065423 Cuenta con gravámenes constituidos a favor de: B-3 B-4 B-5 B-6 B-7 HIPOTECA A FAVOR DE BANCO BISA S.A. B-8 GERENCIA GRACO NACIONALES DE SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES. **NOTA:** Los interesados deberán depositar el 20% de la base del remate del inmueble en el Departamento de Finanzas de este tribunal departamental de Justicia y sea mediante depósito judicial a la orden de este juzgado. Se invita a los interesados a recabar mayor información en el Juzgado Público Civil y N° 6 apersonándose al proceso en caso de poder disponer del mismo conforme a procedimiento.

Cochabamba, 10 de septiembre del 2021

AVISO DE REMATE

EL DR. ALEX EDDY PARDO ZEBALLOS JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 DE LA CAPITAL, COBIJA - PANDO BOLIVIA HACE SABER: AL PÚBLICO EN GENERAL, QUE DENTRO EL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR FRANCILENE OLIVEIRA BATISTA EN CONTRA DE K & L TRAVEL AGENCIA DE VIAJES REPRESENTADO POR LORENA VERONICA ARAUZ MELGAR, SIGNADO BAJO EL Nº DE NUREJ 9013279, SE HA DISPUESTO LO SIGUIENTE:

~~~~~

Ordenado mediante auto de fecha 15 de septiembre de 2021 cursante a fs. 359, conforme los datos de fs. 242, se señala día y hora de audiencia de **SEGUNDO REMATE** en subasta pública, audiencia que esta ordenada a realizarse el día **LUNES 13 DE OCTUBRE DE 2021 A HORAS 11:00 A.M.**, del inmueble ubicado en el Departamento Pando, Provincia Nicolás Suarez, Ciudad de Cobija:

**1. Ubicado Av. Columna Porvenir, Distrito 01, Manzano 033, Predio 042, Superficie 301.46 m2**, registrado bajo el Folio Real 9.01.1.01.0009350 de propiedad de la ejecutada Lorena Veronica Arauz Melgar.

Registrado en la oficina de Derechos Reales bajo la matricula computarizadas ya detallada, sea con la rebaja del 20% del valor de la base, es decir **Bs. 673.859,96 (BOLIVIANOS SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE 96/100)**

El acto del remate se efectuara en **planta baja del Tribunal Departamental de Justicia de Pando**, para el efecto se designa Martillera a la Abog. Janeth Lopez Maniguary.

Todo interesado en el remate deberá depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate, 20% (veinte por ciento de la base), mediante depósito judicial o en efectivo (art. 420 del CPC.), los antecedentes del proceso se encuentran en secretaria del Juzgado Publico Civil y Comercial Segundo de la Capital.

Publíquese el aviso de Remate por una sola vez y sea por un medio de prensa de circulación nacional escrito (de circulación nacional que circule en esta ciudad) y solo, a falta de éste, difúndase en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, por el Tribunal Departamental de Justicia de Pando, con cinco días de anticipación a la fecha del remate, para lo cual deberá acompañar las facturas o ejemplares correspondientes de la publicación. -----

~~~~~

El presente aviso de remate, es librado en la ciudad de Cobija, a los 29 del mes de septiembre de 2021 -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. ANGELA PATRICIA HIRA RAMIREZ – JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11° DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A REPRESENTADA POR ANGEL CORONADO COCA CONTRA KORADINA TORO RÍOS MEDIANTE AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE:

~~~~~

Del inmueble dado en garantía y embargado en el presente proceso, **LOTE DE TERRENO, ubicado en la zona Norte, UV-205, Mza. 15, Lote No. 37 de la ciudad de Cotoca, con una superficie de 366 Mts2**, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz bajo el folio con matrícula 7.01.2.01.0073063.

El mismo que se rematará en base al avalúo pericial aprobado en la suma de **\$us. 43.602.00 (CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**

Actualmente presente los siguientes gravámenes:

- B-1: HIPOTECA EN FAVOR DEL BANCO BISA S.A.
- B-2: REPROGRAMACIÓN EN FAVOR DEL BANCO BISA S.A.
- B-3: HIPOTECA EN FAVOR DE: ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA
- B-4: ANOTACIÓN PREVENTIVA: EN FAVOR DE BANCO BISA S.A.
- B-5: ANOTACIÓN PREVENTIVA A: FAVOR BANCO BISA S.A.

Para tal fin notifíquese a las partes, acreedores, siendo designado como Martillera Judicial N° 15, Sandra Lisette Espinoza Calle.

### **LUGAR Y FECHA DE REMATE**

El remate se llevará a cabo en el **juzgado Público Civil y Comercial 11° de la Capital, ubicado en la calle La Paz entre calles Warnes y Ñuño de Chávez de esta ciudad, DIA VIERNES 15 DE OCTUBRE DE 2021 A HORAS 09:30**, los interesados en el presente remate, concurrirán al juzgado antes mencionado, en el día y hora señalada, portando su depósito judicial por el valor del 20% sobre la base de remate del inmueble a la orden del mismo juzgado de conformidad con la circular N° 251/15 -----

~~~~~

Santa Cruz, 15 de septiembre del 2021-----

AVISO DE REMATE

LA DRA. FÁTIMA N. RIVERA FERNÁNDEZ – JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 12° DE LA CAPITAL, HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA AGUSTINA IRALA DE CARMONA Y JORGE NILS CARMONA MONTERO, SE HA SEÑALADO SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE DEL 100 % EN PÚBLICA SUBASTA DE LOS SIGUIENTES BIENES::

.....

1.- Ubicado en la urbanización "Pentaguazú", UV. JS. Mz 26, lote 29 con una superficie de 300,00 mts² registrado en derechos reales bajo la matrícula computarizada 7.02.0.00.0005138., en la suma que asciende a **SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS 00/100 BOLIVIANOS (Bs.- 66.816,00)**.

Señalándose audiencia de remate para el **DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2021, A HORAS 09:00 A.M.** en la **secretaría del Juzgado Público Civil y Comercial 12° de la Capital, ubicado en la Calle La Paz entre, Ñuño de Chávez y, Wames 1º piso.**

Practíquese las publicaciones de ley por una sola vez, en un diario de circulación nacional, y fíjense los carteles en el tablero judicial del juzgado.

Notifíquese a la parte ejecutante, ejecutada y acreedores que pudieran existir, conforme lo señala Art. 1.479 del C.C.

Se designa como Martillera Judicial a la Dra. JULIA CRISTINA ROJAS SEAS, Martillera Judicial N° 26, quien debe adjuntar el acta correspondiente en el plazo de 24 hrs., bajo prevenciones de ley.-----

.....

Santa Cruz, 07 de Octubre de 2021 -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO INTERPUESTO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA ANDRES ALMENDRAS CERON Y LIDIA SAAVEDRA MORALES, MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2.021 DE FS. 171, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE:

~~~~~

Para el día **MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2.021 A HRS: 10:00 Y 10:15 A.M.** de los siguientes bienes:

**1. Lote de Terreno ubicado en la Provincia Andrés Ibáñez, Primera, Andrés Ibáñez, Zona Sur Seg/Plano, UV. 210, Mza. N° 14, Lote N° 2, con una superficie de 372.28 mts<sup>2</sup>, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 7.01.1.06.0111726.**

**BASE DEL REMATE. -**

El Remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial aprobado por auto de fs. 104 y vta. de obrados, suma que asciende en su totalidad a: **\$us. 32.107,24.- (TREINTA Y DOS MIL CIENTO SIETE 24/100 DOLARES AMERICANOS).**-

**2. Del Lote de Terreno ubicado en la Provincia Andrés Ibáñez, Primera, Andrés Ibáñez, Zona Sur, UV. 210, Mza. N° 14, Lote N° 1 Urbanización Vargas, con una superficie 601.76 mts<sup>2</sup>, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N° 7.01.1.06.0111661.**

**BASE DEL REMATE. -**

El Remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial aprobado por auto de fs. 104 y vta. de obrados, suma que asciende en su totalidad a: **\$us. 84.212,24.- (OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS DOCE 24/100 DOLARES AMERICANOS).**-

Se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

**• FELIX CRUZ MONTAÑO**

**MARTILLERO. -**

Mediante sorteo del Sistema Thor, se designó a la Dra. Arminda Robles Pinto - Martillera Judicial N° 28, con domicilio en la Av. Centenario entre 2do y 3er Anillo, Barrio 3 de mayo, Calle 8 de febrero Edificio Velásquez Planta Bajo, a quien se la deberá notificar con el presente Auto.

**PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES. -**

El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III y 422.III del C.P.C.)

Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

**LUGAR DEL REMATE. -**

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalada. **La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 4to. de la Capital, ubicado en la Calle Florida N° 569 entre Av. Cañoto Calle Sarah, Piso N° 2.**-----

~~~~~

Santa Cruz, 29 de septiembre de 2021 _____



AVISO DE REMATE

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL Y COMERCIAL No. 23 DE LA CAPITAL, DR. ANGEL LIMPIAS EGUEZ HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA GABRIELA SAUCEDO PAREJA SE HA SEÑALADO PRIMER AVISO DE REMATE:

VEHÍCULO A REMATARSE:

CLASE: CAMIONETA, MARCA: DFSK, COLOR: BLANCO, MODELO: 2017, CON PLACA DE CIRCULACIÓN No. 4513-BDC.

VALOR PERICIAL DEL REMATE:

SOBRE LA BASE DE SU VALOR PERICIAL, EN LA SUMA DE \$us. 5.693.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES 00/100 BOLIVIANOS).

FECHA DEL REMATE:

PARA EL DÍA **MARTES 19 DE OCTUBRE DE 2021, A HORAS 09:00 AM**

MARTILLERO JUDICIAL:

No. 1 A CARGO DE LA DRA. MARÍA SILVIA ARTEAGA SELEME.

LUGAR DE REMATE:

UBICADO EN EL 1ER. PISO DEL EDIFICIO DEL ORGANO JUDICIAL DE LA CALLE LA PAZ, ENTRE CALLE WARNES Y ÑUFLO DE CHAVEZ.

LOS INTERESADOS EN ELE REMATE DEBERÁN CONCURRRIR PROVISTOS DEL 20% DEL VALOR DE LA BASE DEL REMATE.

Santa Cruz, 29 de septiembre de 2021 _____

AVISO DE REMATE

EL DR. FREDDY M. RODRIGUEZ TITO, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL ONCEAVO DE EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA; HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL LO QUE SE TIENE ORDENADO DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S. A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR JULIO MAURICIO GUZMÁN MERCADO CONTRA LUIS ALBERTO GARCIA HUAYNOCA (EN CALIDAD DE DEUDOR), SOBRE COBRO DE DINERO, SE HA SEÑALADO VERIFICATIVO DE LA SEGUNDA AUDIENCIA PUBLICA DE REMATE, MEDIANTE AUTO DE FOJAS 193 DE OBRADOS, CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.—
AUTO CURSANTE A FS. 193 DE OBRADOS

El Alto, a 21 de Septiembre de 2021

EN LO PRINCIPAL Y AL OTROSI 1- VISTOS: En atención a lo solicitado; en ejecución de sentencia dentro del proceso civil ejecutivo seguido por el Banco BISA S. A. representado legalmente por Julio Mauricio Guzmán Mercado contra Luis Alberto Garcia Huaynoca (En calidad de deudor), sobre cobro de dinero, habiéndose suspendido la primera audiencia de subasta y remate por ausencia de postores conforme se establece por Acta de fs. 158-159 Vta., de obrados, se señala audiencia de subasta y remate **POR SEGUNDA VEZ** sobre el **bien inmueble ubicado en la Urbanización San Luis Pampa, Lote Nº 13, Manzano D 1, sobre Calle 3 y Calle H, con una superficie de 324.80 Mts2**, Registrado en Derechos Reales de la ciudad de El Alto, Bajo la Matricula de Folio Real Nº 2.01.4.01.0100145 de propiedad de Luis Alberto Garcia Huaynoca, para el día **MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2021 AÑOS, A HORAS 10:00 A.M.** acto que se llevará a cabo en el **pasillo anexo al Juzgado Publico Civil y Comercial Onceavo de El Alto, instalaciones del nuevo Edificio del Tribunal Departamental de Justicia de El Alto 2do Piso, ubicado en el Cruce Viacha entre la Av. Satélite y Av. Franco Valle, de la Zona 12 de Octubre de la Ciudad de El Alto**, con la rebaja del 20% sobre la base de su avalúo pericial cursante a Fs. 96-106 de obrados aprobado por Auto de Fs. 114 de obrados, es decir sobre el valor comercial de **\$us.- 76.785,92 (SETENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO 92/100 DOLARES AMERICANOS)**, designándose como martillero para dicho acto al Dr. Cesar R. Colque Sánchez, Notario de Fe Pública de Primera Clase No. 19 con domicilio en Av. 6 de Marzo entre Calle 4 y 5, Edif. Mollinedo, Nº 22, 3er piso, (lado Banco Ganadero) Zona 12 de Octubre, Telf. 2826183 – Cel. 71268460 previa su notificación personal, debiendo los interesados en el presente remate presentarse el día y hora señalado, previo empoce del 20% de la base a realizarse mediante depósito judicial ante el departamento correspondiente del Consejo de la Magistratura o en efecto ante el Sr. Martillero de acuerdo a lo previsto en el Art. 420 del Código Procesal Civil.

Publicítense el aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta en virtud del Art. 422.III del Código Procesal Civil, en un medio de circulación nacional, publicación de remate que se notifica a todo otro acreedor o tercero que considerare tener derecho a alegar sobre el bien objeto de subasta, invitando a los demás interesados a recabar información de conformidad al Art. 419.III del mismo cuerpo de leyes.

Asimismo, en previsión del Art. 25.3 del Código Procesal Civil y para su mayor publicidad, atendiendo la trascendencia del acto de remate, se dispone la publicación del presente aviso de remate del bien inmueble objeto de la subasta, sea con las formalidades de Ley. Importara citación expresa con el presente Auto al acreedor que tiene constituido gravamen sobre el bien inmueble objeto de la subasta a los efectos del Art. 1479 del Código Civil, sea con las formalidades de ley.

Finalmente notifíquese al Jefe de Seguridad de este Tribunal para que se tome los recaudos de seguridad necesarios para la Audiencia conforme a la Circular No. 024/06 P.C.S.J., sea con las formalidades de Ley.

FIRMA Y SELLA: Dr. Freddy M. Rodríguez Tito — Juez Público Civil y Comercial 11º - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA – EL ALTO – LA PAZ – BOLIVIA FIRMA Y SELLA: ANTE MI: Dr. Rodrigo Escalante Cusi – SECRETARIO – ABOGADO – JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 11º EL ALTO – La Paz – Bolivia.

El Alto, 15 de octubre de 2021

AVISO DE REMATE

LA DRA. MARIANELA SEVERICHE DAZA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 4 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO COACTIVO INTERPUESTO POR EL BANCO BISA S.A. CONTRA LISBETH SOLIZ DE VIERA Y OSCAR VIERA CUELLAR, MEDIANTE AUTO INTERLOCUTORIO DE FECHA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2.021 DE FS. 88, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE:

~~~~~

Para el día **MARTES 26 DE OCTUBRE DE 2.021 A HRS: 10:00 AM** del bien inmueble (local Comercial) ubicado en la Provincia Andrés Ibáñez, Primera, Andrés Ibáñez, Urbanización Cerrada "Alejandría" Zona Este, UV. 199A, Mza. 32 A, Lote N° 20, con una superficie de 300.05 mts<sup>2</sup>, e inscrito en las oficinas de Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada N° 7.01.1.06.0078717

**BASE DEL REMATE. -**

El Remate se llevará a cabo sobre la base del avalúo pericial aprobado por auto de fs. 77 suma que asciende en su totalidad a: **CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIUNO 33/100 DOLARES AMERICANOS (\$us. 118.821,33.-)**

**MARTILLERO. -**

Mediante sorteo del Sistema Thor, se designó a la Dra. Julia Cristina Rojas Seas Martillera Judicial N° 26, con domicilio en la Calle Prolongación Beni N° 147, Edificio Oficentro, Ofi A 407, Piso 4

**PUBLICACIONES Y NOTIFICACIONES. -**

El presente aviso de remate será publicado una sola vez, en un órgano de prensa o, a falta de éste, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local autorizado, en la misma forma y condiciones (art. 419.III y 422.III del C.P.C.)

Asimismo, en atención a lo dispuesto en Sentencia Constitucional No. 0463/2003-R de 09 de Abril, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre el bien inmueble que se somete a remate.

- **EDMUNDO ARTURO AUZA VIERA**

**LUGAR DEL REMATE. -**

Se invita a toda persona interesada, recabar información del inmueble a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalada. **La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del Juzgado Público en Materia Civil Comercial 4to. de la Capital, ubicado en la Calle Florida N° 569 Piso 2.**-----

~~~~~

Santa Cruz, 29 de septiembre de 2021 -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. ELSA DIGNA PADILLA BALCAZAR, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CAPITAL HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A. CONTRA INDIRANDU SRL. Y OTROS, MEDIANTE PROVIDENCIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE

~~~~~

Del siguiente inmueble de propiedad del ejecutado FARID ZEITUN BECERRA que cuenta con las siguientes características:

**Inmueble ubicado en el Barrio Urb. El Dorado, Zona Nor-Este, Uv. 201, Mza. 21, Lotes 11, 12,13 y 14, con una superficie de 1464,00 Mts2., inscrito en Derechos Reales bajo la Matricula computarizada 7.01.1.06.0057343, Inmueble a rematarse el **DÍA JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021, A HORAS 10:00 AM.**, sobre la base del Avalúo Pericial de fs. 1689, que asciende a la suma de **TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS DOCE 84/100 DOLARES AMERICANOS (\$us.374.312,84).****

Mediante sorteo, se designó martillero judicial al Dr. JULIO CESAR SALAZAR AGUIRRE, Martillero No 12 a quien se la deberá notificar con el presente Auto. Asimismo, se dispone la notificación a todos los acreedores que tengan gravámenes sobre los Inmuebles que se someten a remate.

Se invita a toda persona interesada, recabar información de los inmuebles a subastarse y hacerse presente con el 20% del valor señalado. La audiencia de remate se llevará a cabo en la oficina del **Juzgado Público en Materia Civil Comercial No 28 de la Capital, ubicado sobre la Calle Florida, Edif. Alaska, Piso 3, Of. 305.**-----

~~~~~

Santa Cruz de la Sierra, 14 de octubre de 2021-----

AVISO DE REMATE

**EL DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ: JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 7°,
HACE SABER: QUE DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR
BANCO BISA S.A. CONTRA CARLOS FERNANDO SARACHO PRUDENCIO; SE
HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE EN PÚBLICA SUBASTA
DEL SIGUIENTE INMUEBLE QUE SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

#####

1).- De propiedad de CARLOS FERNANDO SARACHO PRUDENCIO; **ubicado en la Urb. Guaracachi, Uv. 80. MZA. 10, Lote 3, haciendo una superficie total de 433,05 mts²** e inscrito en DRRR, bajo la matrícula computarizada No: 7.01.1.99.0023366, con todas sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su avalúo pericial aprobado por el auto de fecha 08 de julio del 2020, cursante a fs. 213, en la suma de **DOLARES AMERICANOS CIENTO DOS MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO con 04/100 (\$us. 102.164,04)**, señalándose audiencia para el día **Jueves 28 de Octubre del 2021 a Hrs. 15:30 pm.**

Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalando para el efecto unidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designa como MARTILLERO JUDICIAL al Abog. JOSEFINA ANTONIO SARABIA, Martillero Judicial No. 30, designado por el sorteo cursante a fs.215.

LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Publico Civil y Comercial 7°, Piso 14 Palacio de Justicia.

Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radio difusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita a todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este viene a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil. -----

#####

Santa Cruz, 12 de octubre de 2021 -----

AVISO DE REMATE

LA DRA. CLAUDIA VIVIANA CORRALES SOLIS JUEZ PÚBLICO EN LO CIVIL Y COMERCIAL Nº 12 COCHABAMBA - BOLIVIA HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., CONTRA DANIEL TRIGO VILLAVICENCIO Y OTROS SE HA SEÑALADO PRIMERA AUDIENCIA DE SUBASTA Y REMATE:

#####

BIEN A REMATARSE: Bien inmueble ubicado en la Av. Juan de la Rosa entre calles José Aguirre y Washington, Distrito Nº 12, Subdistrito Nº 3, Manzana Nº 1187, Zona Cala Cala, Lote Nº 366, con una extensión superficial de 411.02 m2. s/ folio real y 414.22 m2. s/ plano aprobado, registrado en Derechos Reales bajo la matrícula computarizada Nº 3.01.1.99.0002024, de propiedad de la Sra. MARÍA RUTH VILLAVICENCIO DE TRIGO, con los siguientes límites: al Norte con la Urb. Asbun, al Sud con la Av. Juan de la Rosa, al Este con Fernando Ardaya y al Oeste con Cecilio Argandoña.

BASE DE REMATE: Sobre la base del avalúo pericial **Sus. 384.303,50.**

FECHA DE REMATE: Se señala el día **JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2021 A HORAS 10:00.** Así se tiene ordenado por Auto de fecha 05 de octubre 2021, dentro el proceso MONITORIO EJECUTIVO seguido por el BANCO BISA S.A. representado legalmente por Miguel Ángel Ríos Bridoux Iriarte contra los Sres. DANIEL TRIGO VILLAVICENCIO, ISABEL CAÑIPA ROQUE y MARIA RUTH VILLAVICENCIO DE TRIGO.

LUGAR DE REMATE: En el domicilio procesal de la Martillera Judicial Nº 9, Dra. Vania Mónica Zeballos Rojas, con domicilio ubicado en la avenida San Martín Nº 453, Of. 22, Entre Jordán y Calama. Debiendo los interesados en adjudicarse depositar ante el martillero judicial, antes o en el acto de la subasta el 20% de la base señalada mediante depósito judicial a la orden de este juzgado, o dinero en efectivo, en caso del depósito judicial debe ejecutarse en la **sección de Depósitos Judiciales del Consejo de la Magistratura ubicado en la calle Ladislao Cabrera entre la calle San Martín y la calle Lanza Edif. BYM.**

NOTA: Verificada la base de datos del Sistema de Registro Único para la Administración Tributaria (RUAT), tiene una deuda pendiente por concepto de impuesto municipal de Bs. 1.333, e invitar a los interesados en el bien a rematarse, recabar información en el juzgado.-----

#####

Cochabamba, 13 de octubre de 2021 _____

AVISO DE REMATE

• El Alto

1 Demanda Ejecutiva:

BANCO BISA S.A. contra
JHON ALEXANDER MAYTA POMA Y
GRACIELA TARQUII JAHUIRCATA

2 Bien Inmueble:

Bien inmueble ubicado en la
URB. GERMÁN BUSCH
LOTE 10, MZA. 28.

3 Superficie:

300,00 m²

4 Registro:

No. 2014010012425

5 Precio:

\$us. 145.284,14.-

6 Fecha y hora:

Jueves 28 de octubre de 2021,
a horas 10:30 a.m.

7 Lugar de remate:

Hall del "EDIFICIO JUDICIAL EL
ALTO" del Estado Plurinacional de
Bolivia -Organo Judicial ubicado en
la Calle Franco Valle entre calle 11,
Lado Derechos Reales de El Alto



banco bisa

simplificando tu vida

AVISO DE REMATE

LA JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL - COMERCIAL 4TO. DE LA CIUDAD DE MONTERO EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO. DE MONTERO - SANTA CRUZ – BOLIVIA HACE SABER QUE DENTRO DE LA PROVIDENCIA DE FS.- 235 DE OBRADOS.-. SOBRE EL PROCESO EJECUTIVO: SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., REPRESENTADA POR: HUBERT DANIEL MORON SEQUEIROS CON C.I. NO 6375001 SC., CONTRA LIDIA RIVAS BAZOALDO CON C.I. NO 6394608 SC. Y HUGO GABRIEL PRUDENCIO ESPINOZA CON C.I. NO 6205851 SC:

#####

Montero, 27 de septiembre de 2021.-

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 41 de obrados, **Inmueble ubicado en la zona Sur oeste, Urbanización "La Martona", Distrito 5, U.V. 10, Mza. 11C, Avenida Luis Espinal Nº 3 de la ciudad de Montero – Santa Cruz, con una superficie de 480 Mts2.** de propiedad de LIDIA RIVAS BAZOALDO, con Código Catastral Nº 5-10-11C-3, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0024470, en el 80% de la base de su valor pericial de fs. 60-66 de obrados en **26.640,00 \$us. (VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES AMERICANOS)**, SIN GRAVAMENES, A cuyo efecto señálese audiencia de remate el día **VIERNES, 29 DE OCTUBRE DE 2021, A HORAS 10:30**, debiendo notificarse, a Clara Castro Barboza, martillera judicial Nº 6, con domicilio procesal en Edificio Ricaldes, Primer Piso, Oficina 18 Frente al Palacio de Justicia Montero, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en **Secretaría del Juzgado TERCERO Público Civil y Comercial de la ciudad de Montero, ubicada en el Palacio de Justicia de Montero**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. Al Otrosí Primero.- Estese a lo principal.- Al Otrosí Segundo.- Por secretaria como se pide.

NOTIFIQUESE.-FDO. ILEG.-MICHELLE LANGUIDEY GUARDIA.- JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4TO. DE MONTERO
(EN SUPLENCIA LEGAL) . FDO. ILEG.—HENRY CARMELO SAAVEDRA AÑEZ.- SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
3RO DE MONTERO.-----

#####

Montero, 30 de septiembre de 2021 -----

AVISO DE REMATE

LA JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL - COMERCIAL 4TO. DE LA CIUDAD DE MONTERO EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO. DE MONTERO - SANTA CRUZ – BOLIVIA.- HACE SABER QUE DENTRO DE LA PROVIDENCIA DE FS.- 233 DE OBRADOS.- SOBRE EL PROCESO EJECUTIVO: SEGUIDO POR BANCO BISA S.A., REPRESENTADA POR: HUBERT DANIEL MORON SEQUEIROS CON C.I. NO 6375001 SC., CONTRA LIDIA RIVAS BAZOALDO CON C.I. NO 6394608 SC. Y HUGO GABRIEL PRUDENCIO ESPINOZA CON C.I. NO 6205851 SC

Montero, 27 de septiembre de 2021.-

VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 Cód. Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado a fs. 39 de obrados, vivienda, **ubicado en la zona Sur Este, Urbanización "La Esperanza Fase II", U.v. 47, Lote 6, Mza. Nº 4 Nº 6, Avenida de la ciudad de Montero – Santa Cruz, con una superficie de 360 Mts2.** de propiedad de LIDIA RIVAS BAZOALDO, con Código Catastral Nº 54746, registrado en oficinas de Derechos Reales de Santa Cruz, bajo el folio con matrícula 7.10.1.01.0017277, sobre la base de su valor pericial de fs. 156 de obrados en **36.944.30 \$us. (TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO 3/100 DOLARES AMERICANOS)**, gravámenes por BANCO FASSIL SA., ADAN MARQUEZ SUAZO BANCO UNION SA., A cuyo efecto señálese audiencia de remate el día **VIERNES, 29 DE OCTUBRE DE 2021, A HORAS 10:30**, debiendo notificarse, a Clara Castro Barboza, martillera judicial Nº 6, con domicilio procesal en Edificio Ricaldes, Primer Piso, Oficina 18 Frente al Palacio de Justicia Montero, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en **Secretaría del Juzgado TERCERO Público Civil y Comercial de la ciudad de Montero, ubicada en el Palacio de Justicia de Montero**, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. De conformidad a lo previsto por el Art. 1479 del Código Civil, cítese al acreedor quien tiene constituido un gravamen BANCO FASSIL SA, ADAN MARQUEZ SUAZO, BANCO UNIO SA, sobre el referido inmueble a los efectos de ley.

Al Otrosí Primero.- Como secretaria como se solicita.- Al Otrosí Segundo.- Por el oficial de Diligencias como se pide.- Al otrosí Tercero.- En atención a lo representado, LIBRESE COMISION INSTRUIDA a los efectos de la citación del acreedor ADAN MARQUEZ SUAZO, y sea en el domicilio señalado, misma que deberá ser dirigida al juez Público Mixto en lo Civil Comercial de Familia, Niñez y Adolescencia de Instrucción Penal 1º Al Otrosí Cuarto.- por secretaria como se pide.- NOTIFIQUESE.-FDO. ILEG.-MICHELLE LANGUIDEY GUARDIA.- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 4TO. DE MONTERO (EN SUPLENCIA LEGAL) .-FDO. ILEG.—HENRY CARMELO SAAVEDRA AÑEZ.- SECRETARIO DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 3RO DE MONTERO.

Montero, 30 de septiembre de 2021